



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral**

AVISO 001/CPOE/SE/13-10-2020

A LAS Y LOS PARTICIPANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS ELECTORALES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Con fundamento en los artículos 192 y 196 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales; 6 y 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; 6 numeral 2, 36 y 58 del Reglamento para la Designación, Ratificación y Remoción de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; 6 numeral 3, 39 y 85 de los Lineamientos para la Designación, Destitución y Sustitución de Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Base Octava numeral 3 y Base Décima de la Convocatoria para la Selección y Designación de Consejerías Electorales de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Base Séptima numeral 3 y Base Novena de la Convocatoria para la Selección y Designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales; y toda vez que el próximo 15 y 24 de octubre del 2020, se llevará a cabo la aplicación de la evaluación de conocimientos a las personas participantes en los procedimientos de selección y designación de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas Distritales, respectivamente, en las siguientes sedes: Acapulco de Juárez (distritos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13), Zihuatanejo de Azueta (distritos 10, 11 y 12), Ometepec (distritos 14, 15 y 16), Iguala de la Independencia (distritos 20, 21, 22 y 23), Chilpancingo de los Bravo (1, 2, 19, 24 y 25), Pungarabato (distritos 17 y 18) y Tlapa de Comonfort (distritos 26, 27 y 28), se emite el siguiente:

AVISO

A las personas participantes en el procedimiento de selección y designación de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas Distritales, derivado de la contingencia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y con la finalidad de evitar la movilidad de personas, las y los sustentantes que deseen presentar el examen de conocimientos en una sede distinta a la aprobada para el distrito electoral por el cual están participando, deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a más tardar el 14 de octubre del 2020 a las 14:00 horas, para el caso de Consejerías Electorales y el 21 de octubre del 2020 para Secretarías Técnicas Distritales, a efecto de que esta Comisión realice las acciones pertinentes para garantizar la presentación en las sedes de su preferencia.

Lo que se hace del conocimiento de la ciudadanía interesada, para los efectos correspondientes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 13 de octubre del 2020.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. AZUCENA CAYSTANO SOLANO

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. OMAR SAIB TAPIA CRUZ